

Buenos días a todos los presentes.

Comparezco ante ustedes en mi capacidad de alcalde del Municipio Autónomo de Guánica, pueblo costero, poseedor de un litoral marítimo único por su belleza y ecosistemas acuáticos. Mi comparecencia responde a la convocatoria publicada el pasado 20 de febrero relativa a los fondos del *Community Development Block Grant- Disaster Recovery 2018* dirigidos a lograr la recuperación de Puerto Rico tras el paso de los huracanes Irma y María en el mes de septiembre de 2017. Sí dos (2) huracanes. Hago hincapié en este hecho porque muchos hablan del huracán María y se olvidan que antes nos azotó el huracán Irma.

Muy probablemente muchos de ustedes solo conozcan de Guánica es el Cayo Aurora mejor conocido como la Isla de Guiligan, tal vez la hermosa zona de Playa Santa o el Bosque Seco. El Mar Caribe nos baña y es donde muchos puertorriqueños pasan días de asueto disfrutando de la belleza de nuestras playas. Guánica es mucho más que esas maravillas naturales. Guánica es nuestra gente, humilde, sencilla y trabajadora; hombres y madres jefes de familia que se esfuerzan día a día trabajando para sostener sus familias; gente que busca trabajo en los menesteres más humildes con tal de mantener su hogar, pagar sus compromisos económicos y sobre todo pagar el techo donde viven.

Precisamente por nuestra localización geográfica somos más vulnerables al impacto de las tormentas tropicales, marejadas y ciclones. Al expresidente John F. Kennedy se le adjudica haber expresado que *“la realidad suprema de nuestro planeta es su vulnerabilidad”*. Esa vulnerabilidad y los daños asociados nos proponemos reducirla mediante obras de infraestructura, proyectos de vivienda y controles de carácter no estructural. El Municipio de Guánica afronta el gran reto de restablecer toda su infraestructura que fue seriamente afectada como consecuencia el azote del Huracán María. Lo que conocíamos como “vida normal”, el huracán María lo cambió. Perdimos viviendas totales o parcialmente, comercios cerraron sus puertas temporalmente y otros permanentemente, el desempleo alcanzó números nunca antes registrados, los recaudos municipales por concepto del IVU han descendido a niveles preocupantes para el fisco municipal. En fin, es otra realidad después de estos desastres naturales.

Es vital que logremos la recuperación económica de nuestro pueblo, que las familias afectadas tengan opciones de viviendas en lugares seguros, higiénicos y habitables, que logremos desarrollar proyectos dirigidos a mitigar y reducir riesgos por inundación. Los proyectos que sometemos ante su consideración están enmarcados en una visión de sostenibilidad económica y ambiental. Son proyectos donde la seguridad de nuestra gente es el norte, actividades donde la inversión económica gubernamental promueva mayor inversión desde el ámbito privado.

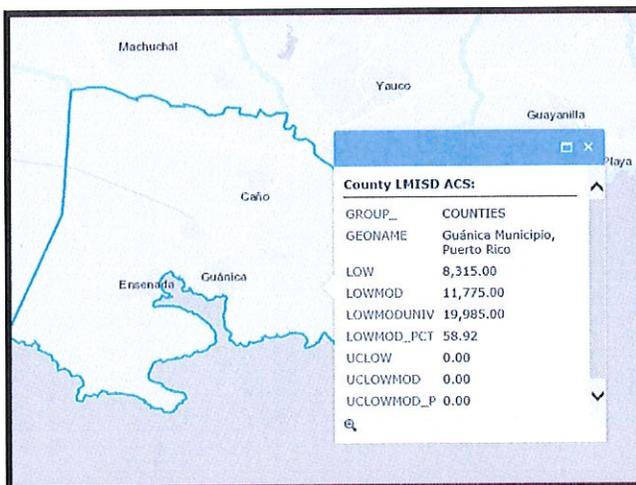
Los proyectos están divididos por categorías, a saber:

I. Proyectos de vivienda

De acuerdo con los datos recopilados por nuestra Oficina Municipal para Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, un total de 5,755 unidades de vivienda se afectaron

con los huracanes de septiembre 2017. Los daños a las viviendas fueron causados por dos fuentes diferentes: (1) los vientos de tormenta y/o vientos huracanados; (2) por la acción de las lluvias torrenciales que provocaron desbordes de cuerpos de agua, las inundaciones costeras y las inundaciones urbanas.

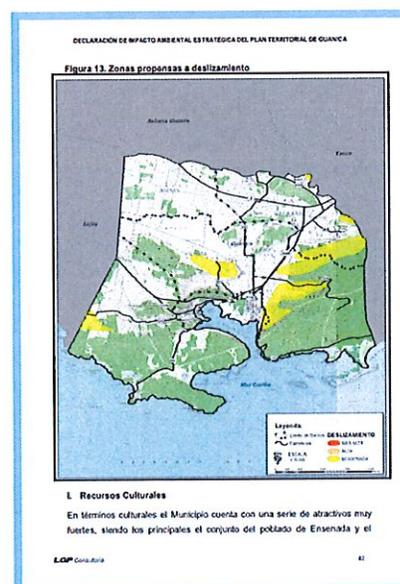
De acuerdo con los datos del 2014 *Community Survey* para Puerto Rico, (Encuesta de la Comunidad 2014, Puerto Rico) y adoptada como herramienta de trabajo del *US Department of Housing*, nuestro Municipio de Guánica tiene un 58.92% de habitantes clasificados como de ingresos bajos y moderados. Es decir, 19,985 de nuestros habitantes poseen escasos recursos económicos para recuperarse del daño ocasionado por los huracanes a sus viviendas. El número de jefes de familia dueños de sus residencias y el número de familias que ocupaban viviendas en calidad de inquilinos, está aún por determinarse de manera más precisa.



Dos de las comunidades con alta prioridad con pérdidas cuantiosas por de inundabilidad y por deslizamientos de terreno son la Barriada Esperanza y la comunidad alturas de Bélgica. Una zona de la Barriada Esperanza históricamente se afecta por inundaciones. Con fondos de *Disaster Recovery* 2008 se lograron relocalizar ocho (8) familias. Los fondos asignados por la agencia delegada, Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), no fue suficiente para cubrir la necesidad existente en dicha comunidad. Tras el paso de los huracanes Irma y María, se repitió la historia de familias que perdieron todas sus pertenencias como resultado de las inundaciones. Pretendemos relocalizar el mayor número de familias posibles y poner fin a las angustias y presiones psicológicas de nuestra gente cada vez que se acerca la temporada de huracanes.

La comunidad Alturas Bélgica, localizada en el Barrio Caño, es otra zona de alto riesgo por deslizamientos de terreno. Aproximadamente 12 familias tienen sus viviendas en el área propensa a deslizamientos. De esta comunidad nunca se ha podido relocalizar familias por lo limitado de las asignaciones recibidas. La Declaración de Impacto Ambiental estratégica del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Autónomo de Guánica, (página 42 de la DIA), identificó sectores de nuestro municipio con altos niveles de susceptibilidad a deslizamientos. La comunidad Alturas de Bélgica es uno de ellos.

Para varios proyectos para mitigar los daños y prevenir futuros pérdidas de vida y propiedad. Proponemos más de una opción porque entendemos que el inventario de unidades de



Municipio Autónomo de Guánica

vivienda existente vacantes y disponibles es limitado. Las viviendas a ser adquiridas deberán estar fuera de zonas de riesgo, cumplir con estándares de calidad, seguridad e higiene (HQS de HUD) y los estándares de seguridad de FEMA. Por tanto, estaremos considerando estas tres alternativas:

- 1. Adquisición de unidades de viviendas para la relocalización de familias de ingresos bajos y moderados afectadas por los huracanes Irma y María, Guánica, PR.**
- 2. Construcción de viviendas para la relocalización de de familias de ingresos bajos y moderados afectadas por los huracanes Irma y María, Guánica, PR.**
- 3. Adquisición y rehabilitación de unidades de vivienda reposeídas para ser vendidas con descuentos a familias que perdieron sus unidades de vivienda como resultado de los huracanes Irma y María y no recibieron asistencia para una nueva unidad de vivienda, Guánica, PR.**

En cualquiera de las dos modalidades que finalmente podamos implantar, las familias deberán transferir la titularidad de sus estructuras al Municipio de Guánica. Los terrenos donde estén enclavadas las mismas serán recodificados para impedir la construcción futura de viviendas en los mismos. Solamente estamos autorizando proyectos de reforestación, facilidades recreativas que no contemplen estructuras y espacios abiertos para disfrute de las familias guaniqueñas. Por nuestra condición de municipio autónomo tenemos control mayor sobre los permisos y cartas de aprobación que emitimos.

En la compra de viviendas existentes estamos contemplando coordinación con la banca privada para evaluar el inventario de unidades reposeídas bien sea por ejecución de hipotecas o unidades de viviendas que tenga algún desarrollador y no haya podido finalizar las mismas por razones económicas.

Dirección de la comunidad a ser impactada:

- 1. Barriada Esperanza**
Barrio Pueblo, Guánica, PR.
- 2. Comunidad Alturas de Bélgica**
Carretera Estatal Núm. 331
Barrio Caño, Guánica, PR.

Objetivo nacional con el que cumple: Vivienda

Costo estimado preliminar:

El costo preliminar de ambos proyectos se estima en \$10,000,000.00. El referido costo contempla las actividades de tasación de propiedades a permutar, tasación de las propiedades a ser adquiridas, gastos legales, costo de las unidades de vivienda existente, compra de terrenos

para la nueva construcción, permisos, consultas endosos, diseño, supervisión, inspección de obras, estudios de pintura de plomo, estudios y evaluación para asbesto-cemento y costo de construcción de unidades de nueva creación.

Itinerario para cumplimiento:

Por nuestra experiencia previa con fondos DREF, se requieren no menos de 24 meses para completar un proyecto de relocalización de familias.

Una de las dificultades principales es la carencia de titularidad sobre los terrenos donde enclavan sus viviendas. Esta es una situación que el Gobierno de Puerto Rico debe sopesar cuando esté redactando el Plan de Acción del CDBG-DR. Si nuestras familias residentes en zonas de alto riesgo no poseen un documento que valide su pertenencia, entonces estaremos en la encrucijada de siempre: necesidad, recursos disponibles, no elegibilidad, no resolvemos problemas.

II. Proyectos para mitigar y controlar inundaciones

La construcción del sistema de bombas de Guánica se remonta a la década del 70. Podemos decir sin temor a equivocarnos que el mismo está obsoleto. Una avería de una magnitud relativamente grande provocará inundaciones de gran magnitud en la Barriada Esperanza, la Urbanización Vista Mar, Urbanización Bahía y la calle 25 de julio. En esta última están ubicadas estructuras sensitivas como centros de servicio médico, casa alcaldía, centros de cuidado de niños, entre otras. Fallas de funcionamiento en este sistema afecta los comercios de Avenida Esperanza Hidrach. Alterar el ritmo normal de los comercios en un pueblo como Guánica representa alterar toda una gama de actividades económicas impactando negativamente las finanzas municipales y las finanzas de todos los vinculados con la actividad comercial del centro urbano.

Por otro lado, si el este sistema deja de funcionar puede ocasionar la pérdida de vidas debido a la enorme inundación de que provocara.

Las lluvias torrenciales del huracán María afectaron severamente el sistema de bombeo ocasionando daños a propiedad residencial y comercial.

La calle principal, también conocida como Calle 25 de julio, carece de drenajes para aguas de escorrentía. La situación de inundaciones urbanas es tal que el nivel de aguas ha alcanzado el nivel de las escaleras de la casa alcaldía.

Con el propósito de mitigar daños a futuro y prevenir pérdidas de vida y propiedad estamos proponiendo el desarrollo de los siguientes proyectos:

- 1. Reconstruir el sistema de bombas y succión del área urbana de Guánica.**
- 2. Construcción de mejoras pluviales (drenajes) para aguas de escorrentía en la calle 25 de julio para prevenir inundaciones urbanas.**

Dirección de las comunidades a ser impactadas:

- 1) Barriada Esperanza
- 2) Urbanización Vista Mar
- 3) Urbanización Bahía
- 4) calle 25 de julio
- 5) todas las comunidades del área urbana y circundante.

Objetivo nacional con el que cumple: Infraestructura.

Costo estimado preliminar:

La fase de construcción de ambos proyectos, hemos estimado que ronda en los sobre \$13,000,000.00, distribuidos en \$6 millones el proyecto del sistema de bombas y \$7 millones las mejoras de construcción sistemas de drenaje de la calle 25 de julio. Es esta calle donde está el movimiento económico y comercial del centro urbano. La misma es un eje principal de comunicación del centro del pueblo. Al costo de construcción le debemos agregar otros tales como diseño, permisos, consultas, endosos, supervisión, inspección de obras y estudios arqueológicos. El alcance económico de estas partidas no las tenemos disponibles en este momento.

Itinerario para cumplimiento:

Por nuestra experiencia administrando proyectos financiados con fondos federales y no-federales, estimamos que se requieren no menos de 24 meses para el desarrollo de cada proyecto. La agilidad, asistencia y coordinación con las agencias del Estado responsables de emitir endosos y de evaluar los planos de construcción es un elemento vital para completar cada proyecto dentro del término de vigencia de la asignación federal.

III. Proyectos para restaurar infraestructura que inciden en la actividad económica

Llevar nuestro pueblo a una recuperación económica es tarea de todos. Toda obra de reconstrucción o construcción tendrá un impacto económico, bien sea porque se realicen compra de materiales de construcción en la municipalidad, contratación de mano de obra, pago de arbitrios de construcción y de manera indirecta los recaudos por concepto de IVU han de recibir un impacto positivo.

Toda obra de construcción que se desarrolle con estos fondos CDBG-DR debe cumplir con una serie de los requisitos de regulación federal. Estaremos atentos al fiel cumplimiento con la Sección 3 del *Housing and Urban Development Act* de 1968 en lo referente a contratación de personas de ingresos bajos y muy bajos (*very and very low-income persons*) residentes en la localidad. En nuestro municipio estaremos vigilantes para que se cumpla con esa disposición y los cambios que sufra la misma como resultado de las enmiendas que se están proponiendo por el US-HUD.

Consideramos algunos proyectos de infraestructura esenciales para apoyar la actividad económica. El huracán María con su poder destructor impactó y averió severamente el sistema eléctrico de nuestro pueblo. El huracán demostró que nuestra infraestructura eléctrica no resiste vientos ni lluvias del potencial huracanado de este fenómeno. A partir del 19 de septiembre del 2017 nuestra meta deberá ser reconstruir la infraestructura para hacerla resistente y poco vulnerable a los eventos de huracanes. Debemos tener como meta que toda nueva construcción sea resistente a los embates de huracanes. Dependemos de la electricidad para mover nuestra economía; la destrucción del sistema eléctrico se llevó consigo también las comunicaciones. Las comunicaciones telefónicas, de cable, Internet y la comunicación terrestre. Sí, porque también destruyó carreteras, puentes y caminos. Todos estos medios de comunicación son parte esencial en la actividad económica.

Necesitamos reconstruir los sistemas de infraestructura que operan en nuestro centro urbano: eléctrico, servicios de acueductos y alcantarillado sanitario.

En los eventos de lluvia del huracán María tuvimos que enfrentar una situación seria con las aguas usadas del sistema sanitario y las aguas de escorrentía. El sistema sanitario y de acueductos está obsoleto provocando que una vez llueve el nivel freático cause el que las aguas usadas se desborden por el alcantarillado sanitario, se mezclan con las aguas de escorrentía y ambas terminan en las alcantarillas del sistema pluvial. Esta situación causa un impacto totalmente desfavorable en los comercios, principalmente los que tienen registros sanitarios frente a la entrada de sus negocios. Este sistema obsoleto de la AAA es una desventaja para la inversión económica en nuestro pueblo.

Para mitigar los daños ocasionados a la infraestructura por los huracanes y prevenir daños futuros, estamos sometiendo varios proyectos:

- 1. Proyecto para soterrar el sistema eléctrico de las doce (12) calles que comprenden el centro urbano de Guánica.**
- 2. Reemplazar el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en las doce (12) calles que comprenden el centro urbano de Guánica, Guánica, PR.**

Dirección de las comunidades a ser impactadas:

Zona urbana, Barrio Pueblo

Objetivo nacional con el que cumple: Infraestructura.

Costo estimado preliminar:

La fase de construcción de estos proyecto, hemos estimado que puede estar cerca de los \$8,000,000.00. Al costo de construcción le debemos agregar costos de diseño, permisos, consultas, endosos, supervisión, inspección de obras y estudios arqueológicos. El alcance económico de estas partidas no las tenemos disponibles en este momento.

Itinerario para cumplimiento:

Por nuestra experiencia administrando proyectos financiados con fondos federales y no-federales, estimamos que se requieren no menos de 24 meses para la planificación y construcción de estas actividades. La agilidad, asistencia y coordinación con las agencias del Estado responsables de emitir endosos y de evaluar los planos de construcción es un elemento vital para completar los proyectos dentro del itinerario requerido por los fondos federales.

IV. Proyectos para promover, incentivar y recuperar la actividad económica

En Guánica dependemos mucho del turismo interno como parte de la actividad económica. Algunos lugares los podemos considerar como “emblemáticos de Guánica”, sitios que son visitados continuamente por turistas locales y extranjeros que atesoran una fotografía o un “selfie” en dichos lugares. El Malecón de Guánica y el Distrito cultural del Barrio Ensenada son vivos ejemplos de estos “lugares emblemáticos”. Son lugares que sostienen la economía local con sus ofertas culturales, gastronómicas y recreativas.

Nuestra economía no se puede sostener solo fundamentada en las actividades de construcción, tenemos que transicional a lograr una economía cultural, ecológica, recreativa y de gastronomía. Los proyectos que sometemos a continuación están dirigidos a fomentar, incentivar y recuperar la actividad económica de Guánica.



- 1- La remodelación del Malecón de Guánica- eje comercial de nuestro pueblo, el fuerte oleaje lo impactó severamente destruyendo el muelle de pescadores que está localizado en el extremo del Malecón. Esta área recibe miles de visitantes durante el año y fomenta directamente la economía de nuestro pueblo. El municipio con fondos propios sufragó el diseño de los planos para realizar unas mejoras al Malecón. Ahora dichos planos deberán ser revisados para atemperar a los daños que sufrió con el azote del huracán María. Los trabajos de recuperación de este sector se estiman en \$2,500,00.00, incluyendo mejorar la infraestructura de la calle (repavimentación) y restaurar el muelle de pescadores.
- 2- Restauración del Distrito cultural de Ensenada seriamente afectado por las lluvias y fuertes vientos que impactaron el área. El proyecto contempla mejoras a las estructuras de relevancia de la parte histórica de este poblado que fueron afectadas

algunas por las lluvias y otras por los vientos huracanados. Todas estas estructuras hablan de nuestro pasado y de nuestro presente como pueblo. Estructuras y edificaciones que por su atractivo cultural y turístico contribuyen a la economía de la zona. Se incluyen en este renglón el Antiguo telégrafo, el antiguo correo, la Tienda Grande, Coliseo Goyito Mejill, Parque de las Flores, y casa de la antigua Central Guánica. Las obras tienen un costo aproximado \$5,000,000.00 que permitirá colocar nuevamente estas atracciones al servicio de la economía local.

- 3- La recuperación del Malecón de Guaypao localizado en el Barrio Ensenada ha sido estimada en \$2,000,000.00 El Malecón recibió impactos directos de tal manera que los daños son sustanciales. Es un área de constante actividad económica vinculada con la pesca, negocios de comida típica con productos del mar. El malecón es un área que suma atractivo y agrega un valor incalculable a nuestra zona costera.
- 4- Reconstrucción y mejoras al Coliseo Mariano Tito Rodríguez que fue impactado por el huracán María. Las fuertes lluvias ganaron acceso e inundaron oficinas y áreas comunes del coliseo; le infligieron daños a la estructura de tal manera que resulta peligroso el utilizar el mismo sin antes repararlo. El costo aproximado, para reparar y colocar nuevamente al servicio de las comunidades, está estimado en \$ 4,000,000.00

Objetivo nacional con el que cumple: Desarrollo económico; Facilidades públicas.

Itinerario para cumplimiento:

Por nuestra experiencia administrando proyectos financiados con fondos federales y no-federales, estimamos que se requieren no menos de 24 meses para la planificación y construcción de estas actividades. La agilidad, asistencia y coordinación con las agencias del Estado responsables de emitir endosos y de evaluar los planos de construcción es un elemento vital para completar los proyectos dentro del itinerario requerido por los fondos federales.